

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JK&R CREATIVOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, JK & CREATIVOS S.A., ubicada en Av. Albán Borja # 303 Centro Comercial DePrati Sur, se encuentran reunidos los accionistas Sr. MERCY CATALINA RIERA CARPIO, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y con derecho a setecientos noventa y dos votos y el Sr. JHONNY RICHARD VASQUEZ RIERA, propietario de OCHO Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a ocho votos, preside la sesión el Sr. JHONNY RICHARD VASQUEZ RIERA, en su calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIA la señora MERCY CATALINA RIERA CARPIO, en su calidad de GERENTE GENERAL, los accionistas concurrentes que representan la totalidad que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá resolver el único punto del orden del día: UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. Toma la palabra el accionista principal Sra. MERCY CATALINA RIERA CARPIO y manifiesta la importancia de aplicar las NIIF en la obtención de los estados financieros del año 2015, por exigencia de las autoridades de control o por necesidad de nosotros como inversionistas. Luego de ciertas deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015. No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos, por los accionistas presentes, firman el PRESIDENTE que certifica, a las dieciséis horas diez minutos que termina la sesión.- f) Sr. JHONNY RICHARD VASQUEZ RIERA Accionista, f) MERCY CATALINA RIERA CARPIO.- Gerente General, Secretaria y Accionista.

Certifico: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía JK & CREATIVOS S.A., a la que me remito en casos necesarios.

Guayaquil, 31 de marzo de 2016


f). MERCY CATALINA RIERA CARPIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA